



ROSARIO, 09 de noviembre de 2017

VISTO que por Expediente N° 70779/1771 la Comisión de Ciencia y Tecnología del Consejo Superior solicita ampliación de justificación a la Directora del Proyecto de Investigación ECO 170, correspondiente a la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística, para dar continuidad a dicho proyecto en el marco de la Ordenanza N° 647; y

CONSIDERANDO:

Que es de aplicación el artículo 25 del Anexo Único de la citada Ordenanza.

Que la Directora del Proyecto de Investigación mencionado dió cumplimiento a lo solicitado por la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Que ha tomado intervención la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la U.N.R.

Que la Comisión de Ciencia y Tecnología dictamina al respecto.

Que el presente expediente es tratado y aprobado por los señores Consejeros Superiores en la sesión del día de la fecha.



Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

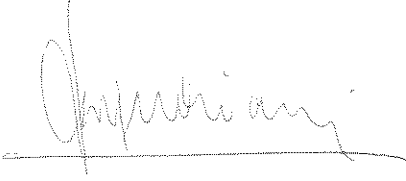
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dar continuidad, en el marco de la Ordenanza N° 647, al Proyecto de Investigación correspondiente a la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística, que modificó cronograma y/o integrantes, según lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología en Expediente N° 70779/1771 y conforme se detalla en el Anexo Único de la presente Resolución. La documentación respectiva obra en la Secretaría de Ciencia y Tecnología – U.N.R.

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N° 1496/2017


Lic. Silvina R. DALDOSS
a/c Sec. Administrativa Consejo Superior


Prof. Dr. Arq. Héctor FLORIANI
Rector
Presidente Consejo Superior U.N.R.

eb

07 JUN 2017



ANEXO ÚNICO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA

CODIGO	TÍTULO DEL PROYECTO	DIRECTOR	MIEMBROS	PERÍODO DESDE / HASTA.
ECO170	La información contable de las actividades agropecuarias regionales: usuarios y contenido	Marcolini, Silvina Beatriz	Codirectores: Goytia, Marisa Daniela Veron, Carmen Stella Integrantes: Marchetti, Daniel Robson, Cynthia Di Paolo, Horacio Hadad, Ana Mancini, Carina María Radi, Diego Mario Fernandez, Ruben Viñuela, Julian Andres Laguzzi, Javier Alejandro Colaboradores: Perez, Ayelen Santana, Marco Asesora: Zuliani, Susana Beatriz	01/01/2017 al 31/12/2017